LAS CIRCUNSTANCIAS

PERIÓDICO POLÍTICO

Y DE INTERESES DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes. . . . o'50 Ptas. Fuera, trimestre. . . . 1'50 »

Anuncios, reclamos y comunicados

ish acoid precies convencionales. The act is obstalot stall lates began acomolos and

Se publica los miércoles

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

no et al la company de la comp

sa, se livila co el mismo expediente que Carro-

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

A sin de Noviembre de 1892, se hizo ana

En la Redacción y en la Imprenta de este periódico.

Coda la correspondencia al Director

No se devuelven originales.

IMPENITENCIA FINAI.

Cánovas á raíz de las denuncias del marqués de Cabriñana contra varios concejales del Ayuntamiento madrileño, se manifestó muy resuelto à no intervenir en la averiguación y castigo de los heches denunciados, y á castigar con mano fuerte à los concejales que cumplieran la amenaza de no asistir à la casa de la villa, mientras los acusados no probaran su inocencia, ó salieran de la corporación municipal. Romero entre tanto alentaba á los acusados, diciendo que aquello no pasaría de una nube de verano, é indicando á la vez que sería procesado el marqués de Cabriñana por disparo de arma de suego, como si la tentativa de asesinato hubiera sido una comedia tramada por don Julio Urbina.

Pero el pueblo de Madrid se conmueve ante la gravedad de las denuncias que considera fundadas; al pueblo madrileño hacen coro las cuarenta y nueve provincias españolas, y la Reina Regente, si no mienten las noticias que llegaron de la corte, indica al Presidentel de Ministros la conveniencia de satisfacer al pueblo en cuestión tan importante.

Pareció que entonces el jefe del Gabinete habia recogido velas, y que, en vez de marchar contra el viento, cambiaba de rumbo y emprendía nuevo derrotero. Y ¿quién, por escasas y oscuras que fueran las manifestaciones de don Antonio, no había de persuadirse de un cambio radical en la actitud de este? El errar es de hombres; pero el mantenerse voluntaria y tenazmente en el error es de réprobos. Nadie podia suponer que Cánovas, por no reconocer sus lamentables errores de tres años, había de atropellar todos los principios de gobierno. El pueblo, pues, esperaba confiado en la intervención del ministerio en cosa de tan grande trascendencia, y esperaba con fundado motivo, porque cualquiera que no sea don Antonio, se hubiera puesto al lado de la opinión, de la moralidad y la justicia.

Es imposible, se decía, que Cánovas tenga empeño en contrariar la opinión pronunciada unánimemente en contra de los malos concejales. Los gobiernos parlamentarios no pueden vivir combatidos por el pueblo, y Cánovas no ha de querer suicidarse, máxime cuando debe estar seguro de que, si cayese por su indiferencia ante la inmoralidad del primer Ayuntamiento de España, ya no podría levantarse.

Pero pasan muchos días y ni el ministerio se mueve, ni se vuelve á hablar de la intención de emprender nuevo camino para satisfacer al pueblo que exige el castigo de los malos y que se estirpe la inmoralidad de raíz. Se rennen, por fin, los ministros en consejo y, contra lo que todos esperaban, acuerdan mantenerse en la

actitud primitiva. Que pruebe Cabriñana, si puede, y si no, que sufra el castigo de no haber guardado su convencimiento en lo más recondito del alma. Que vean los tribunales si se atreven à inquirir y castigar hechos cometidos por personas poderosas y perfectamente apoyadas. Ni el amor á la verdad y á la justicia, ni el patriotismo ni el peligro de que se altere la paz y el orden en que vive el pueblo español, son razones suficientes para que Cánovas con palabras ó con hechos reconozca los gravísimos errores cometidos desde el año 92 hasta la fecha. A confesar esos errores, se habrá dicho, es preferible abandonar el ministerio. Cánovas vuelve, pues, al malcamino, si es que lo había abandonado, é, instigado por Romero y por Bosch y Fustigueras, se dispone á resistir arrostrando cuantas consecuencias pudieran originarse de esta resolución inesperada.

Romero y Bosch han vencido en toda la línea en el ánimo del que, con más fundamento que nunca, merece ahora el sobrenombre de Mónstruo. Romero y Bosch son para Cánovas más que la Reina Regente y más que toda la nación. Si para contentar á estos dos hombres fué preciso que todo se atropellara, todo quedó atropellado; si Romero y Bosch exigieron que el presidente burlara y escarneciera la morali dad y la justicia, ambas quedaron burladas y escarnecidas; si, para satisfacer las pasiones de Bosch y de Romero, fué necesario poper en peligro la paz y tranquilidad, la paz y tranquilidad corren hoy riesgo inminente. ¿Está satisfecho Romero? ¿Está satisfecho Bosch? Si han sabido adular á su jele y prestarle una aparente sumisión, tampoco se han olvidado de cobrar el estipendio.

Tenemos, pues, à Cánovas frente á frente y desafiando al pueblo de Madrid, sostenido por todos los españoles, y en oposición á los deseos manifestados por la mejor de las reinas, que ve con grande desconsuelo la actitud de sus ministros responsables.

Se ha entablado la lucha entre el ministerio y la opinión pública, entre los ministros y el pueblo. Este ni tiene ni puede tener confianza en que los tribunales influidos por Romero lleguen á descubrir tanto delito y á castigar á tantos y tan grandes delincuentes. Los denunciados son todos ó casi todos amigos y protegidos de Romero, y el pueblo de Madrid-conoce por esperiencia lo que este suele pesar sobre los jueces. Se reproducen cargos contra Bosch y Fustigueras, y nadie ignora que sué lanzado de Madrid el dig. no juez Sr. Marote, que un día quiso procesar al hoy ministro de Fomento. El pueblo se halla convencido de que Cánovas se niega á intervenir, no porque las leyes se lo prohiban, como alega, sino por no confesar implicita ni explicitamente sus errores, y por no dejar abandonados á los que viene profegiendo á toda costa.

El pueblo sabe que todos los días mandan los gobernadores delegados para inspeccionar las dependencias municipales, unas veces con antorización expresa y otras con el consentimiento tácito del ministro de la Gobernación, y nadie podrá convencerle de que meros escrúpulos legales detienen al Presidente de Ministros ó le impiden emprender el buen camino.

El pueblo sabe que desde el día en que subieron al poder los actuales gobernantes, ni existe más ley que la voluntad caprichosa é injusta de Romero, ni más norma de conducta que la que pueda llevarles á la anulación de Silvela y al triunfo en las elecciones, y ni quiere ni puede creer que Cánovas no se mezcla en esa cuestión trascendental por el respeto que le inspiran las leyes.

Quizás Cánovas espere que el tiempo desvanezca las malas impresiones que causara la denuncia del Marqués, porque al tiempo nada puede resistir; pero la causa que esas impresiones prodojo, ha de subsistir mucho tiempo, y el pueblo madrileño no depondrá su actitud hasta que no vea sus aspiraciones satisfechas.

Entablada por el pueblo una lucha contra un poder debil y desprestigiado, la victoria es segura para aquel.

Los gobiernos liberales, los gobiernos parlamentarios, sobre todo, viven de la savia de la pública opinión y, cuando esta savia les falta, los gobiernos están muertos.

Vicente Peribañez.

PEQUEÑECES

Se dijo con insistencia que Romero estaba dispuesto á abandonar el poder para evitar conflictos al jefe; pero, por lo que después ha resultado, se comprende que le ha parecido mejor arrastrar á D. Antonio en su caída. Quien cultiva malas amistades, no las puede dejar cuando quiere, y quien ama el peligro, en el peligro perece.

Tres son los grandes errores que entierran á D. Antonio.

 1.º El haberse deshecho de Silvela, porque proclamó la selección, y quiso moralizar el Ayuntamiento de Madrid.

2.º El haber entregado la cartera de Fomento al Sr. Bosch y Fustigueras, á quien pretendió procesar el digno Juez Sr. Maroto.

3.º El no haber querido confesar su falta de previsión ni separarse de las malas compañías.

Descanse en paz el eminentísimo Cánovas y escarmiente en cabeza propia, ya que no ha tenido vista bastante para ver el mal de lejos é impedir las consecuencias de este. Si algún día fuera llamado al poder, mire mejor lo que hace y á quién entrega las carteras.

Anda Canovas desesperado porque son manifiestos sus errores. «Dios el bravo mar enfrena con leve muro de arena.»

Parece que de la denuncia Cabriñana resultan cargos contra Bosch y Fustigueras.

¿Podrá D. Antonio librar nuevamente de la acción de la justicia al lugarteniente de Romero?

De El Tiempo:

«A fin de Noviembre de 1892, se hizo una crisis para que fuera ministro de la Gobernación el Sr. Danvila y luego escribiera el folleto La buena doctrina.

A fines del año 95 han sido declarados procesados algunos concejales y exconcejales del Ayuntamiento de Madrid.

En tres años se anda mucho.»

Del mismo periódico:

«Se dice que en el consejo de esta tarde, plantearán la crisis los ministros de Gracia y Fomento.

Hay que esperar á verlo para creerlo. Razones hay; pero cualquiera les viene con delicadezas á esos señores ministros.»

Don Enrique Novella, á quien Lema trataba de imponer como candidato oficial en Montalbán, es uno de los exconcejales procesados.

¡Qué amigos tiene el señor duque de Ri-

palda!

Y nuestros conservadores canovistas tan dispuestos á poyar todo lo que Lema les mande.

Otro de los concejales procesados es D. Felipe Aguilera, amigo de Bosch y conquistado por éste para el partido canovista.

Cada oveja con su pareja.

Don Antonio no puede quejarse, porque así se lo ha querido.

También han sido procesados los Sres. López Balboa, Rodríguez Pelaez y Martinez Contreras, todos ellos romeristas y todos amigos del ministro de Fomento.

Cánovas se diferencia de Silvela en que practica la selección al revés.

Se dice que resultan cargos muy graves contra el Alcaide de Madrid.

Sólo falta que se confirme la noticia para terminar la gloriosa corona que el pueblo piensa regalar á D. Antonio.

Se dice que no ha muchos días exclamó muy afligido D. Antonio: «Grandes sati-facciones me han sabido proporcionar Bosch y Romero con sus eternas alabanzas é incondicional sumisión; pero bien cara me ha resultado la amistad de esos señores.»

Consuélese el presidente de ministros, que lo que mucho vale mucho cuesta.

También se dice del Sr. García González, que anda muy malamente impresionado con las enormidades denuncia las en el Ayuntamiento de Madrid.

Tenga en cuenta D. Gregorio que su patrono, el Sr. Pidal y Mon, no tiene arte ni parte en los infundios, y se halla descontento de la selección que Cánovas practica.

Dentro de poco, y con el debido respeto, dejará Pidal á D. Antonio, y, si el Sr. Gacía González se decide por el jefe del grupo de que hoy forma parte, renegará con nosotros de Cánovas y de los neoconservadores.

Dicen del duque de Ripalda que pertenece á la fracción de Pidal Mucho se nos resiste creer esa noticia, porque Lema se halla muy satisfecho entre los neoconservadores, mientras el eminente orador asturiano, se distancia más cada día para no contaminarse.

Los neo-conservadores llaman funesto al Marqués de Cabriñana.

En cambio el pueblo de Madrid y España entera le tienen por la columna más firme del templo á la moralidad dedicado.

Y el Sr. Marqués se consideraria ofendido si los amigos de Romero le aplandieran. Venimos observando hace tiempo que el católico Palmerin de Oliva, redactor literario de La Opinión, ya no manda bocetos al colega.

¿Consiste en que se han agotado todos los que contiene el libro adquirido por Vicent, ó en que éste quedó convencido de que un católico no puede propagar las doctrinas del famoso Palmerín?

Como La Opinión nos tiene acostumbrados á la callada por respuesta, tampoco esperamos ahora que nos saque de la duda.

Para que el Sr. Gobernador no lo olvide, volveremos á recordarle que el exargento Pastor cobró ilegalmente dieciocho duros en Rubielos y otros tantos en Fuentes de idem.

Y para que no pierda su reputación de diligente y laborioso, le recordaremos así mismo
que el exargento Garrote presidió en el último
pueblo la sesión inaugural, haciendo con esto
nula la constitución del Ayuntamiento; que
durante el último Julio se pidió por un vecino
de Fuentes que se declarase nula esa sesión y
se procediese de nuevo á la elección del Alcalde, Teniente y Síndico, y que la prueba de que
la sesión está presidida por una persona intrusa, se halla en el mismo expediente que Garrote entregó á su vuelta de Fuentes de Rubielos
en el gobierno civil.

Niega La Lealtad de Alcañiz haber cultivado la amistad política de Castel y asegura en nombre de sus amigos que no hay en aquella tierra antiguos castelistas.

Como desde la infancia sabemos que el discípulo amante negó por cobardía á su Masstro, no pueden causarnos extrañeza las negativas interesadas del periódico lemista.

Veremos si recuerdan esas amistades La Lealtad y sus amigos cuando oigan el canto del gallo.

Y, si aun entonces persisten en la negativa, es seguro que las han de recordar en la Pascua de Resurrección.

Se manifiesta ofendida La Lealtad de Alcañiz porque El Bajo Aragón ridiculizó el viaje del marqués de Lema a la capital de esta provincia.

También se manifestaba ofendida cuando en tiempos no remotos se decia alguna cosa contra D. Carlos Castel.

Tres veces ha recordade La Opinión nuestro artículo «Contrastes de la vida.»

Las fuertes impresiones se borran con dificultad.

Asegura el mismo periódico que si Castel quiere llegar un día al poder, tendrá que abandonar á Silvela.

El resto de la prensa conviene en que nuestro jefe es el hombre del porvenir.

Preguntábamos á La Opinión quien fué desleal á Lema, cuando este sufrió la derrota en Valderrobres. Y contesta que Castel y Arnalte podrian satisfacer nuestra curiosidad.

Castel y Arnalte no conocieron desleales en aquella campaña; pero tuvieron ocasión de conocerá un candidato que, con su inesperiencia y pretensiones, perdió más votos que hubiera necesitado para conseguir el triunfo.

Dice La Opinión que algunos de sus amigos aludidos por nosotros le han manifestado que, lejos de haber sido carlistas, se vieron en la necesidad de abandonar sus casas durante la guerra. Nosotros preguntábamos si Cortel, Domingo Garay y Ferrer estuvieron en el campo carlista con algunos otros amigos de La Opinión.

Escribe el periódico ignalista que no ha concretado la cantidad entregada por Igual al Ayuntamiento de Rubielos para socorrer las necesidades en el cólera del 85, porque se encuentra averiguando si D. José tuvo necesidad de pedir prestado ese dinero.

Una buena pequeñez se ha ganado La Opinión; pero no queremos hacer uso de armas que la caridad y delicadeza prohiben, Dice La Opinión que Gasca no debe unirse á Castel, porque éste correspondió muy mal á los servicios que aquel le prestara durante la anterior dominación fusionista.

¿Podrá La Opinión concretar alguno ó algunos de los hechos realizados por Castel en con-

tra de Gasca?

Nos cuenta el periódico canovista que no está dispuesto á tolerar nuestras reticencias contra el de Lema.

¿Y qué hará el periódico igualista, si nos otros, acostumbrados á hablar sin embozos, nos permitiéramos alguna de las que ha dado en llamar reticencias?

Según dice La Opinión, todos los despechados se reunen en la redacción de Las Circuns-TANC AS.

Podrá ser cierto, pero más cierto es todavía que en la redacción del periódico canovista se reunen los vividores.

Dice el repetido periódico que consideraríamos á los suyos como los mejores chicos del mundo, tan sólo con que Castel fuera tolerado en el distrito de Mora.

De lo cual se deduce que La Opinión se halla persuadida de que, para seguir representando ese distrito, no necesita Castel el apoyo ministerial.

Asegura La Opinión que entre Castel é Igual hay la signiente diferencia: Igual ha servido á la provincia en la medida de sus fuerzas y Castel se ha hecho servir por la provincia.

Manifieste La Opinión los servicios prestados á la provincia por Igual, y después habla-remos.

La Opinión desmiente que en Alcañiz reine el descontento entre los neoconservadores, por que Lema no contó con ellos para la designación de candidato.

Entiéndase el colega con El Bajo Aragón, de quien tomamos la noticia.

Crée La Opinión que nos ponemos en ridiculo vaticinando la próxima caida de Cánovas.

El ridiculo es un pequeño desórden, y el asegurar que Cánovas se halla herido de muerte, es muy lógico.

Se rie el mismo periódico de que nos atrevamos á dar consejos á Cánóvas.

Necesita D. Antonio que todo el mundo le aconseje. Las adulaciones cegaron su inteligencia, y le tienen al borde del precipicio.

Si algún día hubiera aceptado como buenos los censejos que le diera nuestro jefe, otro ga-llo le cantara.

Se rie La Opinión de nuestra creencia en la próxima caída de Cánovas.

Si, pero con la risa del conejo.

El Sr. Silvela, nuestro jefe, ha pronunciado en Madrid un discurso sobre la administración municipal en las grandes poblaciones.

Discurso que habrá venido á D. Antonio como pedrada en ojo de boticario.

Se dice del Cristino de Villel que al notificarle el Alcalde el oficio en que se le mandaba entregar la licencia gratuita, contestó:

«La he perdido y no lo siento; porque valía mucho menos de lo que me había costado, y solamente me costó alargar la mano para recibirla.»

¡Qué ingratitud, D. Gregorio! Desvivase usted para servir à ciertos hombres.

Nunca es tarde, si la dicha es buena, dice un antiguo y conocido adagio, y eso mismo decimos hoy nosotros con respecto al señor Marqués de Lema, porque se nos presenta la ocasion primeta de prodigarle un aplauso por la importante mejora que, merced à la fecundidad de su privilegiado ingenio, va á introducir en el material de telégrafos, según lo anuncian los periódicos de Madrid, correspondientes al 26 de Noviembre último. Después de llevar cinco meses al frente

de la dirección de Comunicaciones, ha resuelto el gran problema de sustituir los aisladores blancos por otros de color gris, porque estos presentaran peor blanco á los que se entretienen en romperlos à pedradas. Si otras razones cientificas de más peso, no abonan y justifican la sustitución, no nos explicamos el cambio de colores. Se conoce que por este medio pretende adquirir su celebridad el de Ripalda, con o'ro golpe como este se hace memorable y se eterniza en el poder, es decir en el disfrute de la brevita que le adjudicaron al conferirle la dirección. Más vale que el procer innato en esta provincia entretenga sus ocios en esas inocentadas, que no en dirigir su política desde la corte, porque tanto él como su representante en estas latitudes, han de hacerse con pocos adeptos por su idiosincracia y modo de ser. Ni à uno ni à otro les llama la Providencia por ese camino. De todos modos el distrito de Valderrobres está de enhorabuena al contar entre sus futuros aspirantes á representarles en Cortes, à un Duque, Marqués y Director gris, todo ello en una pieza. La sustitución Ripalda nos trae à la memoria aquella tan conocida fábula, mons parturiens.

CORRESPONDENCIA

Sr. Director de Las CIRCUNSTANCIAS.

Rubielos de Mora 2 de Diciembre de 1895

Muy señor mio y de mi consideración má distinguida: Vino La Opinión dejándome en las misma duda y con algunas ilusiones de menos. Ni dice la cantidad desembolsada el año 1885 por D. José Igual y Cano para socorrer la miseria de esta población, ni me considera digno de figurar entre los honorables miembros de la Real Academia de la lengua. No aspiro á un honor tan elevado, ni, en el caso de tener aspiraciones, había de serme útil el voto del Sr. Vicent; por eso me quedé tan fresco como una rosa después de haber leido en el periódico igualis-

ta mi falta de competencia.

No me sucede lo mismo respecto al otro particular. Las dudas atormentas y martirizan mientras no se desvanecen, y, como no me gustan las situaciones angustiosas, he preguntado á muchas personas que en el año 85 desempeñaban cargos en el Ayuntamiento ó pertenecian á la corporación municipal. Ninguno ha oido decir que nuestro cacique ofreciera, si bien todos se hallan contestes en que ni el Ayuntamiento ni el Alcalde pudieron socorrer la más pequeña miseria con lo que Igual les entregó.

Todos recuerdan perfectamente que nuestro cacique, próximo á tomar el reemplazo, si las predicciones de V. se realizan, salió de esta población antes de principiar ó á poco de haber principiado la epidemia colérica, y posible es que entonces estuviera con el gobernador de la provincia y le ofreciera su bolsa con generosi-

dad y con rumbo.

También daria yo cualquier cosa por averiguar si nuestro anciano exsenador dió algo á la
primera autoridad civil de la provincia para
socorrer la miseria provincial, ya que, por razones que no juzgo, nada quiso dar á nuestro
Alcalde para socorrer la de esta villa. Mis hermanos son los pobres y tendria obligación de
agradecer en nombre de estos lo que no puedo
agradecer en el mio. Yo, señor director, no
quiero mal á D. José Igual y Cano. Dios le recompense con ciento por cada uno que haya
dado á los pobres de Cristo, y le perdone el
mal que haya hecho, si es que hubiera hecho
alguno.

Si V., señor director, puede averiguar la cantidad entregada al gobernador de la provincia, le agradeceré mucho que ponga piés en pared, y no abandone sus gestiones hasta que sepa la verdad. Porque si D. José dió alguna cosa, no es justo que su explendidez se ponga en duda, y, si nada quiso dar, tampoco es justo que se

le ensalce por méritos que no ha contraido.
¿Es cierto, señor director, que va de capacaida el gobierno? ¿Es cierto que Cánovas dejará pronto de regir los destinos de una nación digna de mejores gobernantes? Soy silvelista y no me vendría mal un cambio de gobierno, cualquiera que fuese el sucesor, porque peor que D. Autonio no puede tratarnos nadie; soy patriota y deseo la felicidad de la patria, ha-

llándome convencido de que Cánovas ni puede, ni se propone hacernos felices. Como Romero y Bosch se hallen satisfechos, le importa lo demás un comino.

LAS CIRCUNSTANCIAS

Y no crea V. que me permito esta expansión por el solo gusto de mortificar á los nuevos canovistas que habitan entre nosotros; es que tengo un convencimiento arraigado de que, sea por lo que se quiera, el verdadero Cánovas murió, habiendo sido reemplazado por un Cánovas moras meneses.

Sabe V., señor director, que puede disponer de S. S. S. Q B. S. M.

El Corresponsal.

Cubla 12 de Noviembre.

D. Lorenzo Gutiérrez en Las

Sr. D. Lorenzo Gutiérrez en Las CIRCUNSTANCIAS ó ande se encuentre.

Apreciable Lorenzo: Desde que escomenzaste hablar juerte en Las Circunstancias, que si no estoy trescordao fué dende el primer numero, estaba que, si unas ganas me se iban, otras me venían de icite algo al respeuto de tus escrituras, pero ¡macha! no me decidia nunca que ¡qué quies que te diga! me paecia mentira porque tú jueras tan espavilao pa esas cosas, y unas veces por si serias y otras por si no serias, siempre me quedaba con mi parrafo drento del cuerpo. Al remate, he sabio que eras tu mesmo y por eso me he decidio y además por enterame de lo que te ocurre, pues aquí, el que menos, se figura que has fenecio al ver que no chistas hace tanto tiempo. Me alegraré, pues, muchismo, que aunque sea dende la luna, ques ande me han dicho que vivias ultimamente, me pusieras cuatro letras pa saber lo que haiga de cierto en lo de tu fenecimiento.

Lorenzo, sabrás como dimpues que tu no dices pizca en los papeles, han ocurrio en la ciudá cosas muy güenas de contase, que yo se por
el tio Tanasio, que sabes ques muy entremetio
y se entera de todo lo que pasa en la ciudá,
cuando lleva leña y alguna perdicica pa entralas de comiso; pero no endivino porque, hubiendo tela ande cuertar, los periédicos no han dicho eesta boca es mia.» A güen seguro que, si
yo hubiá sido una miaja aliñoso pa manejar la
escretura al dictao, no hubian pasao tan desapercibidas, pero como uno no tiene los prencipios que se nesecitan pa el caso, le pasa lo
mesmo, es un suponer, que al que sale á cazar
sin escopeta; bien las vé volar, pero ¡qué si

Pus viniendo al asunto que relata el tio Tanasio, es que vió el otro día en la ciudá mucho señorio con futraques y sombreros de siete pisos que iban pasiándose y mirando á todas partes lo mesmo que si fuan forasteros y gente gorda; y como ice el dicho que preguntando se va á Roma, preguntó el tio Tanasio y se enteró de que los que iban en medio, eran náa menos que un marqués y un deputao, que habían venio á ver si estábamos güenos en la provincia y á hacenos lo que nus hiciera falta, porque eran hombres de mucho flujo en el gobierno. Y hasta le paece al tio Tanasio haber oido que Canovas era primo del marqués.

quieres, pa tu son!

Yo no me atrevo á icir palabra de lo que todo esto me paece, porque si digo algo, pue que sea, que todo lo que han prometio es mentira y que á lo que han venío ha sido á camelanos pa hacer luego su agosto en las eleciones, pero tu que entiendes de politica á mi ver, podías enteranos de lo que esto sinifique y de si son verdaderas esas intenciones que han dicho.

Espresiones de too el pueblo y de tu amigo, que lo es,

Alifonso.

NOTICIAS

Nuestro ilustre jefe, D. Francisco Silvela, ha pronunciado en el Círculo Mercantil de Madrid un notabilisimo discurso sobre la administración municipal en las grandes ciudades.

Después de haber hecho una ligera excursión por la administración municipal de Inglaterra y de la República vecina, sienta como condiciones necesarias para la buena administración municipal de las grandes cindades:

1.º Que se separe de los Ayuntamientos todo lo que con la política se roce.

2.º Que los Ayuntamientos sean elegidos por las colectividades, por los gremios.

3.º Que en aquellas corporaciones municipales en donde se noten deficiencias ó abusos
inveterados, se pueda establecer una especie
de dictadura hasta que la administración se
encauce desapareciendo los abusos.

Se ha ocupado también el eminente orador de los últimos desórdenes municipales de Madrid, condenando con severidad los escandalosos abusos á que el poder se entregó para hacer triunfar á sus amigos; hizo ver la notable contradicción en que incurre el gobierno, interviniendo mucho más de lo necesario en la administración municipal de las provincias y negándose en nombre de la ley, á cortar los perennes abusos del Ayuntamiento de Madrid, y concluyó asegurando que ante la opinión pública resueltamente manifestada, todas las grandes audacias se doblegan; todas las grandes soberbias se abaten, todas las palabrerías se callan y se ahogan, y queda sóla y vibrante la voz de la pública opinión, como quedará la voz de Dios en el juicio final ante la tierra muda prostrada á sus piés.

El Sr. Silvela fué muy aplandido al final de cada párrafo, y al terminar su discurso, objeto

de una ruidosa ovación.

Felicitamos á nuestro querido jefe con el mismo entusiasmo con que le ha felicitado el pueblo madrileño.

Nuestro querido Prelado ha dispuesto que desempeñen por su cuenta cuantos objetos de abrigo existen en el Monte de Piedad, con el caritativo fin de que en este invierno no pasen frio los pobres.

Semejante acto ha sido aplaudido por todos y Dios se encargará de recompensar una acción tan altamente benéfica.

El aspirante de primera clase de esta Administración de Hacienda D. Juaquín Escriche, ha sido declarado cesante.

Por la Subsecretaría de Hacienda han sido devueltos á esta Delegación los expedientes entablados por los pueblos de Monreal del Campo, Iglesuela, Mosqueruela y Ojos-Negros, en solicitud de la rebaja del cupo de consumos, para que con la mayor urgencia se informen en esta Administración y poder resolver sobre él aquél centro directivo.

La Comisión provincial ha acordado socorrer con 200 pesetas á las víctimas de la explosión de Palma de Mallorca.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de esta Administración de Hacienda, D. José Estéban Serrano.

La señora viuda del maestro que fué de Jarque, D. Estéban Altabas Gil, ha sido clasificada con la pensión anual de 208 pesetas 33 céntimos.

Con el título de «Fraude escandaloso Las cajas de fósforos,» publica un suelto Las Provincias de Valencia, ocupándose de una denuncia que contra la Arrendataria de cerillas se ha presentado en la Administración y Juzgado de aquella ciudad. De la denuncia resulta que las cajas ordinarias que llaman de cocina y que según el contrato celebrado con el Gobierno y a Arrendataria, debian tener 90 cerillas, tienen solo 71 ó 75, defraudando así los intereses del consumidor; pero esas cajas tenían en el costado un letrerito que se lee cespecial.»

Suponemos que en Teruel pasará lo mismo que en Valencia. ¡Ojo, consumidores, y no pedir «especiales!»

En el artículo de fondo de nuestro número anterior se cometieron por un mero descuido en la corrección de pruebas, dos faltas contra el regimen gramatical y tres contra la ortografía, como habrán observado nuestros lectores.

ent ad engalogormuno) oh noinnen best oh presentition peop biance a use me sifed en andellas anguarante maileras de

is a ambanadab groon es shadings teleq CUIRACIÓE segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO é INTESTI-ACS, aunque l'eve 25 anos de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, EL

somete de los Aventamientos

cura el dolor de (Alliny), estomago, les ardores, acedias, vomitos, estrenimientos. diarrens, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesctas. En Ma-drid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 50, y en Teruel, farmacia de D. Carlos Benito, San Juan, 71,

difficulting all such distributed and the land

HIR TORD BY SOND THE EDRESHIP

Establecimiento Tipográfico y Papelería Mico y Papeleria

N, Mercado, 16.—TERUEL

PETENCIA *— Impresiones

Libros parroquiales, etc.

a Papeles

de todas clases GEL MALLEN, Mercado, 16.—TERUEL

se numeran, · perforan y se cosen con alambre los trabajos que se deseen

CHEST STATE STATE STATE STATE STATES STATES

para administración

y comerciales. Memorandums. Facturas. I desde 4 reales el ciento. I Circulares. Sobres. Volantes. Talonarios. Carpetas de escrituras. Prospectos de lujo y ordinarios. Billetes de invitación.

Menus para fondas ó casas particulares, Participaciones de enlace ! Libros de Caja y Regtr. ! Sellos de cauchú y metal. Prontitud, elegancia y economia sin igual.

Membretes. Oficios. # Libros parroquiales, etc. Tarjetas de visita y para las industrias, Carteles de todos tamaños y a diferentes tintas.

Esquelas mortuorias. Titulos y diplomas a varias tintas. Memorias y Folletos. Libros de pequeñas v largas tiradas. Periódicos ordinario y con grabados. Git

Sobres. Tintas. Piumas. Portas. Lapices. Lacres. Gomas. Colas. Estuches, etc., etc. Objetos de escritorio y dibujo Escribanias novedad Preciosas tarje tas . de felicitación.

de hilo y de algodon.

‡ Estampas de varias clases.

de todas clases de lujo y económicas en una y varias tintas en pequeñas y

largas tiradas

100 sobres y 100 pliegos papel cartas USA peseta.

Novedades en estuches de fantasía con papel y sobres para regalos.

Completo surtido en Devocionarios. Mapas de la provincia de Teruel á 50 céntimos uno.

de la casa número 11 de la de calle la Juderia. Darán razón én la calle de

L' un molino de chocolate con to-Lit dos sus accesorios. giongiavori En la calle de la Democracia, número 17, darán razón.

communication of the first of the contraction of th

tarios en Cortes, a un Duque, Marques y Director

gris, todo ello en una pieza. La sustitucion ti-

pulda nos uras a la memoria aquella ion conoci

da faberia, mons purfuriens.

CORRESPONDENCIA

remem ab sencial i canagla noo f abou ameno

Rabislos de Mora 2 de Diciembre de 1895

Se. Director de Las Cinecustancias.

No dice is castidad desembolsada el epiboli por 1). José ignal y Cano para s correr is miseria de esta población, ni me considera digno de figurar entre los honorables mismbros de la Keal Academia de la lengua. No aspiro d'un

ique tenet en outs le de lu charale net tenet raciones, habita de serme útil el voto del Sr. Viseer and omno obtail not absorped has nog these a mi is to de competencia

29, Carrasco, 29

La Comisión provincial ha acordado socorrer

En esta Agencia se admiten representaciones de Ayuntamientos, Sociedades, Corporaciones y particulares, para toda clase de asuntos cuya tramitación y resolución compita á estas oficinas provinciales y á las de Madrid, en donde cuenta con buenas relaciones.

Así mismo se encarga de la formación de repartimientos de las riquezas rústica y pecuaria, urbana, padrones y registros fiscales de edificios y solares, cuentas municipales, de pósitos, beneficencia, ordenanzas municipales y cuantos documentos se le encomienden y afecten á las secretarias de los ayuntamientos, todo ello á precios convencionales y muy económicos, haciendo una rebaja al que le confiera todos los pertenecientes á un mismo pueblo.

Para probarlo no hay mas que dirigirse á esta casa y se convencerán.

Carrasco, 29—TERUEL.

es de comise; pero ne andivino porque hubien--th mad on SASTRERIA cho sesta book es min.» Agguen seguro que, si lo bubia si lo una miaja alluoso pa manejar ia

Teruela se consent

in escopeta, bien las ve voiar, pero jone si

Se ha recibido en este establecimiento un completo y variado surtido en jergas, lanas, tricots y trajes de niños, tedo a precios económicos. a consum y seobnaicaq mast sup soc partes to meems que si fuan formateras y gan

enteró de que los que En La La lio, eran asa menos que que has en menos que las que las en como la com

se va à Roma pregenté el tre lanaste y se

bian venie a ver at estadames guenos en la

provincia y a bacenes to que nas uscrera faita. HOJALATERIA Y CRISTALERIA pierno. I hasta le pasce al tie l'antete haber

MANUEL GUILLEN

31, San Juan, 31.—TERUEL

lanos na hacer luego Nu scotto en las electores,

pero to que entiendes de pittica a mi ver, po-

Se construye toda clase de efectos de hojalatería en latón y demás metales. Instalaciones de pararrayos, capiteles y todo lo perteneciente al ramo. te of end

Casa acreditada en Novedades.

Camisería, corbatería, capas hechas, imper meables y gran variedad de

trajes hechos á medida

á precios muy económicos.

Buenos surtidos en todo lo concerniente al ramo de tejidos.dos le mos anelvadas, aendolas ou

Especialidad en géneros para senores Sacerden r con range dotes.

Paños, mantas y bayetas de la fábrica de Tarrat. 316 on the ansang management of the true

23, Calle Nueva, 23.

alpargateria DE FEDERICO PESCADOR Calle Nueva, 17-Teruel.

Gran surtido, á precios económicos de alpargatas de todas clases, con suelas de cañamo y cuero, y sogas de todos los tamaños.

Calle Nueva, 17—Teruel.

Especialidades nacionales y extranjeras

Aguas minerales de Vichy, Loeches, Carabaña, Marmolejo, etc.

Granulos dosimétricos del Dr. Burggraeve.

Bragueros, biberones, pezoneras, saealeches.

Geringas de cristal, oide, nariz, uretra, SAN matriz, etc.

Geringas de goma y otros objetos análogos.



bestag de keig agnoy eup onoum errochange el Medicamentos especiales preparados en este establecimiento

Vinos de quina, quina ferruginoso, pepto-

na, hemoglobina, etc., etc. Jarabes de yoduro, hierro, yodotánico, fos-

fato cal, brea, brea y tolú, etc. Accites de higado de bacalao oscuro, y ferruginoso.

Esencia de Zarzaparrilla, Tasoro de los ninos.

Gaseosas según fórmula de la Farmacopea. Datatots h questo is talibled delig Egging